

sentó de su domicilio en el mes de septiembre de 1959, para Venezuela, sin que desde entonces se volvieran a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Pontevedra a 21 de septiembre de 1972.—El Juez, Rafael Martínez Sánchez.—El Secretario Judicial.—11.808-C.  
1.ª 9-11-1972

Don Antonio Gutiérrez Población, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de Pontevedra.

Hago público: Que en este Juzgado se tramita expediente con el número 142 de 1972, promovido por don José Peleteiro Silva, mayor de edad, casado, mecánico, vecino de Pontevedra, domiciliado en Lourizán-Poblado de Celulosas, sobre declaración de fallecimiento de su padre, don Abelardo Peleiteiro Palmeiro, hijo de Venancio y de Benita, natural de Tenorio (Pontevedra), donde nació el 8 de junio de 1907, habiendo contraído matrimonio con Aurea Silva Cabanelas el 24 de enero de 1934, y ausentándose al Brasil en septiembre de dicho año 1934, residiendo en el Estado de Paraná, en Belo-Horizonte, no habiéndose vuelto a tener noticias suyas a partir de 1940.

Lo que se participa a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Pontevedra a dos de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Antonio Gutiérrez Población.—El Secretario.—11.920-C.  
1.ª 9-11-1972

#### SEVILLA

Don José de Juan y Cabezas, Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de esta capital.

Hago saber: Por medio del presente que por auto de esta fecha recaído en méritos

del expediente de suspensión de pagos número 218/72, que se sigue en este Juzgado, de la entidad «Solares y Edificios, S. A.» (SOLEDD), decidiendo la impugnación formulada, se ha nombrado Interventor al acreedor don Benjamín Domínguez, vecino de esta capital, con domicilio en calle Campamento, número 39, en sustitución de la Entidad «Vireco, S. L.», designada en providencia de fecha nueve de los corrientes, con los demás efectos y publicidad dispuestos en dicho proveído.

Dado en Sevilla a veintiseis de agosto de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, José de Juan y Cabezas.—El Secretario.—11.806-C.

#### TOLEDO

Don Francisco Torrealba Benito, Magistrado, Juez de Instrucción de Toledo.

Hago saber: Que en el sumario 76/1972, sobre muerte de Emilia Villalba y Sánchez-Garrido, ocurrida en Toledo el día 12 del actual, se cita a los herederos de dicha señora a fin de que comparezcan ante este Juzgado en plazo de diez días, al objeto de prestar declaración. Al propio tiempo se les hace el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Toledo a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—Francisco Torrealba Benito.—7.459-E.

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

El señor Juez comarcal de esta villa, en providencia dictada en el juicio de faltas número 68 de 1972, sobre imprudencia con daños, contra Juan González Santos y Francisco Martinheira, ha acordado se cite por medio de la presente a dicho Francisco Martinheira, hoy en ignorado

paradero, para que el día 30 de noviembre, a las diez treinta, comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado para asistir a la celebración del juicio verbal de faltas, debiendo verificarlo con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste, y en inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido y firmo la presente en Tordesillas a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—(7.356.)

En la pieza de responsabilidad pecuniaria dimanante del sumario 36 de 1962, seguido ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid contra José Charqués Furió, mayor de edad, casado, comerciante, natural de Gandía (Valencia), hijo de José y de Rosario, y el que tuvo su último domicilio en Valencia, calle de Cirilo Amorós, número 85, y el cual se encuentra en ignorado paradero, se ha acordado por medio del presente citarle para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción número 12, sito en la calle de General Castaños, número 1, piso segundo, para notificarle la providencia recaída en dicha pieza, por la que se acuerda sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez, de una cuarta parte de tres treintavas partes indivisas de la finca denominada «Teatro Serrano», número de finca 7.452, sito en Gandía (Valencia), señalada para el día 29 de noviembre próximo, a las doce horas, con apercibimiento de que si transcurre dicho término sin verificarlo se le dará por notificado por medio del presente.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento, se expide el presente en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Instrucción.—7.365.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para adjudicación de las obras de reforma y mejora del centro de transformación de energía eléctrica del Gran Hospital del Estado, en Madrid.*

La Dirección General de Sanidad convoca a concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y mejora del centro de transformación de energía eléctrica del Gran Hospital del Estado, en Madrid.

Declarado de urgencia este expediente por Orden ministerial de 10 de octubre último, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado (artículo 90), el plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del día último del plazo indicado.

El proyecto podrá ser examinado en la

oficina de Arquitectura de esta Dirección General (plaza de España, 17, cuarta planta), durante todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Dirección, dentro del plazo señalado, acompañándose los documentos que se indican en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de estas obras, y un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo I, subgrupo IV de entre los relacionados en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), en el caso de que la Empresa tenga en vigor contratos por obras adjudicadas por el Estado cuya suma rebase 5.000.000 de pesetas. En caso contrario, declaración jurada de no encontrarse en tales circunstancias.

El modelo de proposición será el siguiente:

«Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en repre-

sentación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1972, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de reforma y mejora del centro de transformación de energía eléctrica del Gran Hospital del Estado, en Madrid, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos.»

(Lugar, fecha y firma.)

La fianza provisional será de cincuenta y siete mil novecientas cuatro pesetas con veintisiete céntimos (57.904,27 pesetas).

El tipo máximo de licitación será de dos millones ochocientas noventa y cinco mil doscientas trece pesetas con setenta y dos céntimos (2.895.213,72 pesetas).

A los tres días hábiles siguientes al en que hubiera finalizado la admisión de proposiciones, a las diez horas, tendrá lugar el acto público de concurso-subasta, en la Sala de Juntas del edificio de esta Dirección General.

El plazo de ejecución de estas obras será hasta el 31 de diciembre próximo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de noviembre de 1972.—El Director general, J. García Orcóyen.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.338, correspondiente al día 19 de los corrientes, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Subasta número uno: Ampliación redes agua potable y alcantarillado de Ca'n Reix y Els Baguns, Pollensa.

Presupuesto: 1.704.636 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número dos: Red alcantarillado sexta fase, La Puebla.

Presupuesto: 6.338.968 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número tres: Ampliación red alcantarillado, Alaró.

Presupuesto: 1.852.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número cuatro: Saneamiento del subsuelo, sexta etapa, Muro.

Presupuesto: 9.787.861 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número cinco: Reparación, reforma y ampliación del alcantarillado del Puerto de Sóller.

Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número seis: Saneamiento torrente público, Mercadal.

Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número siete: Saneamiento calle General Franco, Andraitx.

Presupuesto: 1.879.785 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número ocho: Proyecto de colector y estación impulsora para un sector de Porto-Cristo, Manacor.

Presupuesto: 1.543.127 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número nueve: Ampliación alcantarillado Selva y Caimari.

Presupuesto: 5.182.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Subasta número diez: Instalación puntos luz, Villacarlos.

Presupuesto: 1.401.369 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número once: Alumbrado público diversas calles, Ciudadela.

Presupuesto: 2.472.293 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Subasta número doce: Asfaltado de los accesos camino San Fernando, Formentera.

Presupuesto: 732.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Subasta número trece: Asfaltado caminos San Fernando-Pujols-La Sabina, Formentera.

Presupuesto: 4.352.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Subasta número catorce: Mejora y pavimentación del camino de Sa Comuna, Lloret de Vista Alegre.

Presupuesto: 858.636 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número quince: Riego asfáltico de las calles del casco urbano de Alayor.

Presupuesto: 2.976.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Subasta número dieciséis: Pavimentación caminos de Son Juan, Mahón.

Presupuesto: 1.395.527 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La fianza provisional para la subasta será igual al 2 por 100 del presupuesto de la obra, y la fianza definitiva el 4 por 100 de dicho presupuesto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indicará, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares (Diputación Provincial), donde estarán expuestos al público los proyectos y pliegos de condiciones durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

En el anverso de dicho sobre se consignará «Proposición para tomar parte en la subasta de .....».

La apertura de pliegos se verificará a las once horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de actos del Gobierno Civil y ante la Mesa de Contratación legalmente constituida.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes reseñado.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondientes a los días ..... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de la obra ....., se compromete a ejecutarla con estricta sujeción a las condiciones fijadas y por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Asimismo se compromete a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas por cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1972.—El Gobernador Civil, Presidente de la Comisión.—8.115-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro y ejecución de la obra que se cita.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén, en sesión celebrada por la Permanente en el día de hoy, ha aprobado el pliego de bases que ha de regir para el concurso de proyecto, suministro y ejecución de la obra que a continuación se indica:

Obra número 40.656/9 de 1972.—2.ª fase estación depuradora de agua en Andújar.

Presupuesto de la obra: 9.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: 380.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será de un mes, contado a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Gobierno Civil, plaza San Francisco, 1, de Jaén, hasta las trece horas de su último día.

El pliego de bases que ha de regir para este concurso y demás documentos están de manifiesto en la citada Secretaría durante las horas de despacho al público.

Los licitadores que deseen tomar parte en este concurso, y por exceder la obra de 5.000.000 de pesetas de presupuesto, deberán estar clasificados en el Grupo E, subgrupo 1, acompañando a la documentación certificado de clasificación profesio-

nal expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo (Orden de 18 de mayo de 1967, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo, y artículo 284 del Decreto de 28 de diciembre de 1967, Reglamento de Contratación del Estado).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y se presentarán en sobre cerrado y debidamente lacrado.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con carnet de identidad número ....., expedido con fecha ....., y domiciliado en ....., enterado del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., habiendo examinado el proyecto base y pliego de cláusulas administrativas y particulares para la contratación de las obras de la 2.ª fase estación depuradora de aguas en Andújar, incluida en el plan de 1972, de Servicios Técnicos, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a dicho pliego en la cantidad total de pesetas .....

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato, dentro de los límites del pliego de bases aprobado por la Comisión e incorporado al de cláusulas administrativas particulares.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta puede comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer en relación con el proyecto base, a título de orientación, para este concurso, con presupuesto máximo de 9.000.000 de pesetas.

Además de los documentos que se exigen para la subasta, los concursantes deberán presentar en sobre cerrado adicional, bajo el epígrafe «Referencias técnicas», las que se especifican en el pliego de bases.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación constituida en la misma fecha que resulte para el concurso que se convoca, siendo éste resuelto por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, previo el informe técnico correspondiente.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Documentación que acredite la personalidad del concursante. Cuando se trate de personas jurídicas, deberá acompañarse primera copia de la escritura social legalizada, en su caso, así como documentos fehacientes que acrediten la personalidad del que firma la proposición en nombre de aquélla.

2.º Será requisito indispensable acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, constituida en metálico o título de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos.

También será admitido a dichos efectos el fianzamiento mediante aval constituido en la forma establecida en el Reglamento de Contratación del Estado de 28 de diciembre de 1967. No se admitirán fianzas en metálico ante la Mesa constituida al efecto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento anteriormente citado.

3.º Certificación de clasificación profesional a que se hace referencia anteriormente.

4.º Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones y de las incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Jaén, 28 de octubre de 1972.—El Gobernador Civil, Presidente, Pascual Calderón Ostos.—8.086-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, correspondiente al día de hoy, se anuncian las subastas de las obras que a continuación se relacionan del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1972, y cuyas características son las siguientes:

**Abastecimiento de agua y alcantarillado de la Granja de «San Vicente»**

Tipo de licitación: 4.161.000 pesetas.  
Fianza provisional: 83.220 pesetas.  
Fianza definitiva: 186.440 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Ampliación del abastecimiento de agua de Santa Lucía de Gordón (mejora de la tubería)**

Tipo de licitación: 3.319.000 pesetas.  
Fianza provisional: 66.380 pesetas.  
Fianza definitiva: 132.760 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.

**Abastecimiento de agua y alcantarillado de Vegas del Condado**

Tipo de licitación: 3.174.302 pesetas.  
Fianza provisional: 63.486 pesetas.  
Fianza definitiva: 126.972 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.

**Abastecimiento de agua y saneamiento de Noceda de Bierzo**

Tipo de licitación: 5.243.971 pesetas.  
Fianza provisional: 104.879 pesetas.  
Fianza definitiva: 209.758 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Terminación del camino vecinal de Lillo del Bierzo a la carretera de Ponferrada a la Espina**

Tipo de licitación: 6.125.849 pesetas.  
Fianza provisional: 122.518 pesetas.  
Fianza definitiva: 245.036 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Ampliación de la captación de agua mediante sondeo artesiano para abastecimiento de Valderas**

Tipo de licitación: 2.065.380 pesetas.  
Fianza provisional: 41.308 pesetas.  
Fianza definitiva: 82.616 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

**Ampliación de las redes de distribución de agua y alcantarillado de Valencia de Don Juan**

Tipo de licitación: 6.215.070 pesetas.  
Fianza provisional: 124.301 pesetas.  
Fianza definitiva: 248.602 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Abastecimiento de agua y alcantarillado de Fresno de la Vega**

Tipo de licitación: 6.625.000 pesetas.  
Fianza provisional: 132.500 pesetas.  
Fianza definitiva: 265.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Abastecimiento de agua y alcantarillado de Villáfer**

Tipo de licitación: 3.009.846 pesetas.  
Fianza provisional: 60.197 pesetas.  
Fianza definitiva: 120.394 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Abastecimiento de agua y alcantarillado de El Burgo Ranero**

Tipo de licitación: 6.785.571 pesetas.  
Fianza provisional: 133.711 pesetas.  
Fianza definitiva: 267.422 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Abastecimiento de agua y alcantarillado de Matallana de Valmadrigal**

Tipo de licitación: 5.150.898 pesetas.  
Fianza provisional: 103.014 pesetas.  
Fianza definitiva: 206.028 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Alcantarillado de Quintana de Rueda**

Tipo de licitación: 2.000.000 pesetas.  
Fianza provisional: 40.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 80.016 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

**Alumbrado público de Luengos, Malillos, Reliegos, Santas Martas, Valdearcos y Villamarco**

Tipo de licitación: 2.052.000 pesetas.  
Fianza provisional: 41.040 pesetas.  
Fianza definitiva: 82.080 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Ampliación de la Pavimentación de calles y plazas de Mansilla de las Mulas**

Tipo de licitación: 5.662.516 pesetas.  
Fianza provisional: 113.256 pesetas.  
Fianza definitiva: 226.500 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.

**Pavimentación de calles (1.ª fase), en Valencia de Don Juan**

Tipo de licitación: 5.459.731 pesetas.  
Fianza provisional: 109.195 pesetas.  
Fianza definitiva: 218.390 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Casa Consistorial en Almanza**

Tipo de licitación: 1.651.438 pesetas.  
Fianza provisional: 33.029 pesetas.  
Fianza definitiva: 66.058 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Centro Sanitario Subcomarcal en Santa María del Páramo**

Tipo de licitación: 3.800.000 pesetas.  
Fianza provisional: 76.000 pesetas.  
Fianza definitiva: 152.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Centro sanitario subcomarcal en Villafraanca del Bierzo**

Tipo de licitación: 3.757.785 pesetas.  
Fianza provisional: 75.156 pesetas.  
Fianza definitiva: 150.312 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Fecha prevista para la iniciación:** Dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de la adjudicación definitiva del contrato.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión—Palacio de la Diputación—de diez a trece horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, de cláusulas administrativas y económico-particulares que han de regir para la ejecución de las obras y demás documentación de los expedientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador Civil-Presidente de la Comisión, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda, un Vocal miembro de la Comisión designado por el Presidente y el señor Secretario que dará fe del acto.

Si se presentara dos o más proposiciones iguales que resultasen ser las más ventajosas se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el Decreto de 28 de diciembre de 1967 y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y el de cláusulas

administrativas y económicas particulares que exige para tomar parte en la subasta de las obras de ....., y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ....., (aquí la proposición por el precio tipo con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 26 de octubre de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente.—8.010-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se emencionan.*

Se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras que se relacionan a continuación:

**Obra número 40.231/58.**—Construcción de accesos a la estación del ferrocarril de Boborás a la carretera de Astureses-Ventosa, Moldes a la carretera Boborás, Linairos, Lajas y Feas-Gabián, en Boborás, a José Requejo Pérez, en la cantidad de 6.022.436 pesetas, con la baja del 5,01 por 100.

**Obra número 40.235/62.**—Reparación del camino vecinal número 319, de Parada del Sil a Sacardebois, punto kilométrico 35 al 43, a «Benito Malvar, S. A.», en la cantidad de 5.819.400 pesetas, con la baja del 5,5 por 100.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Orense, 27 de octubre de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente.—8.030-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta Comisión anuncia subastas para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio, incluidas en el Plan provincial.

La fianza definitiva para cada una de las obras será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

La fecha de iniciación prevista para cada una de las obras será la que determina el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Clasificación de contratistas:** Si el licitador tuviera adjudicados y en vigor contratos con el Estado y la suma rebasare la cifra de 5.000.000 pesetas, deberá acreditar hallarse clasificado como contratista en los grupos y subgrupos que para cada obra se indican.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial), de las diez a las trece horas; en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente: uno conteniendo exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en este anuncio y el otro la documentación exigida, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y en ambos el nombre del licitador con la inscripción de la obra.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de las mismas, en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas.

**Documentación:** El sobre que contenga la documentación deberá incluir:

a) Escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica.

b) Documento nacional de identidad o documento que le sustituya legalmente, del firmante de la proposición.

c) Declaración jurada de no estar comprendido el licitador en las prohibiciones o incompatibilidades señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

d) Certificado de la clasificación del contratista si éste tiene adjudicados y en vigor contratos con el Estado, cuya suma rebasa la cifra de 5.000.000 pesetas.

e) Carnet de Empresa con Responsabilidad.

f) Declaración de no rebasar la cifra de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras con el Estado, adjudicados y en vigor, si se da esta circunstancia.

g) Resguardo de constitución de la fianza provisional o aval bancario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

#### Modelo de proposición

La proposición, con arreglo al siguiente modelo, se reintegrará con Timbre del Estado de seis pesetas y será dirigida al excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia.

Don ....., mayor de edad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de ..... (cítase la denominación de la obra y su número), anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afectan a las mismas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### RELACIÓN DE OBRAS

**Subasta número 1. Abastecimiento de agua a Muñeca. Obra número 39.848/11**

Presupuesto de contrata: 544.791 pesetas.

Fianza provisional: 10.896 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cinco meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 2. Abastecimiento y distribución de agua a Osornillo. Obra número 39.851/14**

Presupuesto de contrata: 1.021.457 pesetas.

Fianza provisional: 20.430 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 3. Abastecimiento de agua y distribución a Viduerna de la Peña. Obra número 39.854/17**

Presupuesto de contrata: 550.813 pesetas.

Fianza provisional: 11.017 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cinco meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 4. Red periférica de saneamiento en Guardo. Obra número 39.668/31**

Presupuesto de contrata: 1.354.270 pesetas.

Fianza provisional: 27.086 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 5. Sustitución de tubería de abastecimiento en Sotobañado. Obra número 39.856/19**

Presupuesto de contrata: 329.400 pesetas.

Fianza provisional: 6.588 pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 6. Acondicionamiento de la pista de acceso a la estación invernal de Golobar. Obra número 40.546/120**

Presupuesto de contrata: 8.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Catorce meses.  
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

**Subasta número 7. Pavimentación de la avenida de Palencia y calle de Churrucá en Venta de Baños. Obra número 39.904/67**

Presupuesto de contrata: 3.464.496 pesetas.

Fianza provisional: 69.280 pesetas.  
Plazo de ejecución: Catorce meses.  
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

**Subasta número 8. Pavimentaciones y urbanizaciones en Monzón de Campos. Obra número 39.939/102**

Presupuesto de contrata: 7.994.000 pesetas.

Fianza provisional: 159.880 pesetas.  
Plazo de ejecución: Once meses.  
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

**Subasta número 9. Pavimentación de los accesos a las escuelas nacionales en Osorno. Obra número 39.941/104**

Presupuesto de contrata: 2.834.060 pesetas.

Fianza provisional: 56.682 pesetas.  
Plazo de ejecución: doce meses.  
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

**Subasta número 10. Aguas potables y alcantarillado al barrio de La Puebla; calles de Mariano Prieto, Valverde, Rizarzueta, Bondad, Cirila Tejerina, Estrada y Empedrada. Obra número 39.869/32**

Presupuesto de contrata: 8.219.012 pesetas.

Fianza provisional: 164.380 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 11. Saneamiento en Calzada de los Molinos. Obra número 39.865/28**

Presupuesto de contrata: 829.600 pesetas.

Fianza provisional: 16.592 pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 12. Saneamiento de Peña de Campos. Obra número 39.870/33**

Presupuesto de contrata: 3.062.308 pesetas.

Fianza provisional: 61.246 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

**Subasta número 13. Urbanizaciones en Fuentes de Nava. Obra número 39.936/99**

Presupuesto de contrata: 4.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Palencia, 24 de octubre 1972.—El Secretario.—7.952-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-LU-251 - 11.121/72, Lugo.**

Visto el expediente de contratación número 1-LU-251 - 11.121/72, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 1, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Proyecto de terminación del de ensanche y mejora del firme, CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 487,500 al 508,000. Tramo: Becerreá-Lugo».

A «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 406.618.502 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 434.744.469 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,935300000, y un plazo de ejecución de veintitrés meses.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—8.066-A.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 5-M-658 - 11.98/72, Madrid.**

Visto el expediente de contratación número 5-M-658 - 11.98/72, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 1, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Desdoblamiento de calzada de la CC-607 entre la variante de Fuencarral y el comienzo de la de Colmenar Viejo. CC-607, de Madrid a la Sierra, puntos kilométricos 11,303 al 30,300».

A «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas: 306.301.884, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 322.762.786, un coeficiente de adjudicación de 0,949000000, y un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—8.067-A.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 8-PM-268 - 11.257/71, Baleares.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-PM-268 - 11.257/71, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Baleares.—«Iluminación e instalación de semáforos Can Pastilla-Arenal. Carretera PM-601, ramal de C-717 a Arenal, puntos kilométricos 8,000 al 12,500».

A don Gabriel Sampol Mayol en la cantidad de 7.362.350 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.444.516 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,871850559.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—8.058-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-TE-228 - 11.113/72, Teruel.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de octubre de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TE-229 - 11.113/72, Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel.—Variante de Teruel, CN-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 117,351 al 123,256.

A «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 108.880.913 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 128.700.843 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,845999998.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—8.059-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de

pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras. (Fecha y firma del proponente.)»

#### 6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. *Lugar de presentación:* Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día 6 de diciembre de 1972.

#### 7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. *Lugar:* La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. *Fecha y hora:* A las once horas del día 13 de diciembre de 1972.

7.3. *Mesa ante la cual se realizará la licitación:* Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

#### 8.2. *Sobre número uno:*

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con las firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

8.2.2 bis. También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

#### 8.3. *Sobre número dos:*

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta suje-

ción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.

#### *Relación que se cita*

Clave y número del expediente: AV-SV-1, 11.8/72. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Explañación y afirmado con D. T. S. Carretera N-501, de Madrid a Salamanca, p. k. 157,118 al 157,493». Presupuesto de contrata: 1.699.145 pesetas. Fianza provisional: 33.982 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 300.000 pesetas, y 1973, 1.399.145 pesetas.

Clave y número del expediente: GU-SD-1, 11.13/72. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: «Carretera N-211, de Guadalajara a Alcañiz, p. k. 191 al 192 y 212 al 216. Construcción de dren y tres caños de 0,80 metros». Presupuesto de contrata: 1.699.991 pesetas. Fianza provisional: 34.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 600.000 pesetas, y 1973, 1.099.991 pesetas.

Clave y número del expediente: J-SD-3, 11.16/72. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: «Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, p. k. 4,300 al 6,650. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 1.960.127 pesetas. Fianza provisional: 39.202 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 200.000 pesetas, y 1973, 1.760.127 pesetas.

Clave y número del expediente: L-SD-1, 11.17/72. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: «Carretera C-148, Tamarite a Balaguer y Tárrega, p. k. 12,500 y 37,000. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 2.498.797 pesetas. Fianza provisional: 49.975 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 350.000 pesetas, y 1973, 2.148.797 pesetas.

Clave y número del expediente: SE-SD-1, 11.18/72. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: «Carretera C-431, Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, p. k. 108 al 130. Saneamiento y drenaje». Presupuesto de contrata: 2.989.951 pesetas. Fianza provisional: 59.789 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 747.000 pesetas, y 1973, 2.242.951 pesetas.

Clave y número del expediente: SE-SD-2, 11.19/72. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: «Carretera C-431, Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, p. k. 85 al 110. Drenaje y saneamiento». Presupuesto de contrata: 2.299.991 pesetas. Fianza provisional: 45.999 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1972, 589.000 pesetas, y 1973, pesetas 1.730.991.

Clave y número del expediente: 01-SE, 11.16/72. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: «Viviendas para Camineros en Sevilla. 2.ª fase». Presupuesto de contrata: 9.608.666 pesetas. Fianza provisional: 192.173 pesetas. Plazo de ejecución: 31-7-74. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): C-2, «Estructuras de fábrica u hormigón»; C-4, «Albañilería, revocos y revestidos». Anualidades: 1972, 50.000 pesetas; 1973, 6.000.000 de pesetas, y 1974, 3.558.666 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Obras de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina, excepto las tres obras de Madrid, que sólo estarán expuestas en la Jefatura Provincial de Madrid.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas** (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras.» (Fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. **Lugar de presentación:** Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 6 de diciembre de 1972.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 13 de diciembre de 1972.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobre numerados cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

**Título:** Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

**Contenido:** Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial

o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, excepto para la obra 5-B-443, de Barcelona.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado y firmado por el licitador), con detalle de su contenido:

**Título:** Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

**Contenido:** El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante:

**Título:** Proposición económica (título del proyecto).

**Contenido:** Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.

#### Relación que se cita

Clave y número del expediente: 5-B-443, 11.73/72. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: «Mejora local. Construcción de muros de sostenimiento y cunetas revestidas. Carretera C-1413, de Molins de Rey a Vich por Sabadell, p. k. 10,6 al 11,9. Tramo: Rubí». Presupuesto de contrata: 4.999.005 pesetas. Fianza provisional: 99.980 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-72. Anualidades: 1972, 4.999.005 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-B-453, 11.133/72. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: «Variante. Supresión de la travesía de Molins de Rey. Carretera C-1413, de Molins de Rey a Vich por Sabadell, p. k. 3,350. Tramo:

Molins de Rey-Papiol. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: Pesetas 57.385.464. Fianza provisional: Pesetas 1.147.709. Plazo de ejecución: Veintiocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1973, 4.385.464 pesetas; 1974, 23.000.000 de pesetas, y 1975, pesetas 30.000.000.

Clave y número del expediente: X-HU-266, 11.8/72. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: «Acondicionamiento. Carretera C-136, de Huesca a Francia por Sallent, p. k. 97,500 al 105,200. Tramo: Formigal-Frontera». Presupuesto de contrata: 36.483.578 pesetas. Fianza provisional: 729.672 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-1, «Puentes de fábrica u hormigón en masa»; G-6, «Obras viales sin cualificación específica». Anualidades, a cuenta del Ministerio de Información y Turismo: 1972, pesetas 7.599.000; 1973, 18.000.000 de pesetas, y 1974, 10.983.578 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-LO-242, 11.134/72. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: «Circunvalación sur de Logroño. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 113.046.034 pesetas. Fianza provisional: 2.260.921 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1973, 10.046.034 pesetas; 1974, 43.000.000 de pesetas, y 1975, pesetas 60.000.000.

Clave y número del expediente: 7-M-527.6, 11.88/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Obras complementarias. Desvíos de conducción de gas en distintos tramos de la avenida de la Paz. Tramo: María de Molina-O'Donnell». Presupuesto de contrata: 6.195.572 pesetas. Fianza provisional: 123.911 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-72. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): E-8, «Conducciones con tubería de gran diámetro». Anualidades: 1972, 6.195.572 pesetas.

Clave y número del expediente: 7-M-659.2, 11.112/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Obras complementarias. Mejora local. Enlace de Cardinal Cisneros con la N-VI. Modificación de servicios. Retranqueo de tubería de agua». Presupuesto de contrata: 3.755.994 pesetas. Fianza provisional: 75.120 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-72. Anualidades: 1972, 3.755.994 pesetas.

Clave y núm. del expediente: 7-M-527.10, 11.116/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Obra complementaria número 10. Autopista de la Paz. Tramo María de Molina-O'Donnell. Muro entre p. k. 5,540 al 5,930. Eje 200». Presupuesto de contrata: 2.746.349 pesetas. Fianza provisional: 54.927 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-72. Anualidades: 1972, 2.476.349 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-OR-247, 11.101/72. Provincia: Orense. Denominación de las obras: «Acondicionamiento. Accesos a Galicia. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, p. k. 515,000 al 544,180. Tramo: Ginzó de Limia-Mesón de Calvos. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 307.426.508 pesetas. Fianza provisional: 6.148.530 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1973, 87.426.508 pesetas; 1974, 100.000.000 de pesetas, y 1975, 120.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 5-OR-248, 11.104/72. Provincia: Orense. Denominación de las obras: «Acondicionamiento. Accesos a Galicia. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, p. k. 544,180 al 555.000. Tramo: Mesón de Calvos-Orense. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 207.602.525 pesetas. Fianza provisional: 4.152.051 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-2, «Puentes de hormigón armado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1973, pesetas 17.602.525; 1974, 80.000.000 de pesetas, y 1975, 110.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 1-SG-280, 11.125/72. Provincia: Segovia. «Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-803, de San Rafael a Segovia, p. k. 62,400 al 95,600. Tramo: San Rafael-Segovia. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 121.067.027 pesetas. Fianza provisional: 2.421.341 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1973, pesetas 61.067.027, y 1974, 60.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 7-T-257, 11.132/72. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Autovía de circunvalación. Tramo: Avenida de Colón-acceso Norte. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 140.058.224 pesetas. Fianza provisional: 2.801.164 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-2, «Puentes de hormigón armado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: A cuenta del Estado: 1973, pesetas 9.978.223; 1974, 50.000.000 de pesetas, y 1975, 60.000.000 de pesetas; a cuenta del Ayuntamiento de Tarragona, 1973, 5.080.001 pesetas, y 1974, pesetas 15.000.000.

Clave y número del expediente: 1-TF-253, 11.126/72. Provincia: Tenerife. Denominación de las obras: «Acondicionamiento. Carretera TF-812, de Santa Cruz de la Palma a los Llanos de Aridane, puntos kilométricos 0,000 al 11,450 y 16,550 al 31,950. Tramitación anticipada». Presupuesto de contrata: 66.857.570 pesetas. Fianza provisional: 1.337.151 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-1, «Puentes de fábrica u hormigón en masa»; G-6, «Viales y pistas sin cualificación específica». Anualidades: 1973, 6.857.570 pesetas; 1974, 35.000.000 de pesetas, y 1975, 25.000.000 pesetas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia concurso público para adquisición de un autoanalizador de aminoácidos.*

Se anuncia concurso público para adquisición de un autoanalizador de aminoácidos, para su utilización en la Estación Experimental del Zaidin Granada, de este Organismo, al precio límite de 2.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 40.000 pesetas.

El concurso se verificará en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113, sala de subas-

tas), el día 11 de diciembre próximo, a las doce de la mañana.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la División de Ciencias (Serrano, 113) y en la Estación Experimental del Zaidin (Profesor Albareda, 1, Granada).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición, mediante concurso, de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades .....) (precio por unidad .....), presupuesto total de la oferta ..... (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro).

(Lugar, fecha y firma.)

*Disposiciones para la presentación de proposiciones, documentos necesarios y celebración del concurso*

1.ª Proposiciones.—El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes, inclusive), los dos sobres siguientes:

a) Uno, cerrado y lacrado, conteniendo la instancia-oferta, con su copia, en la que consigne el material que ofrece y su precio. La cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la casa ..... para el concurso de adquisición de un autoanalizador de aminoácidos».

Si la oferta fuera de material de fabricación extranjera, se presentará forzosamente en sobre separado, con los mismos requisitos que el anterior y expresando en la cubierta la condición de producto extranjero.

b) Otro sobre, cerrado, pero sin lacrar, con la inscripción «Documentación de la casa ..... para el concurso de adquisición de un autoanalizador de aminoácidos», conteniendo los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, así como los certificados y declaraciones, serán reintegrados debidamente.

La oficina receptora (Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza) dará recibo de cada proposición, en que conste el nombre del licitador, la denominación objeto de la licitación, el día y hora de la presentación. Una vez entregada una proposición no podrá ser retirada bajo ningún pretexto.

2.ª Celebración del concurso.—La Mesa de Contratación estará integrada por los componentes indicados en el Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas, y su celebración se ajustará al Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario.—8.374-A.

*Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público para adquisición de tres cámaras tipo «Fitotróp».*

Se anuncia concurso público para adquisición de tres cámaras tipo «Fitotróp», para su utilización en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto, de este Organismo, al precio límite de 7.000.000 de pesetas, abonables a razón de 2.333.334, 2.333.333 y 2.333.333 pesetas, respectivamente, en los años 1972, 1973 y 1974.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 140.000 pesetas.

El concurso se verificará en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113, sala de subastas), el día 11 de diciembre próximo, a las doce y media de la mañana.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas y condiciones técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la División de Ciencias (Serrano, 113) y en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto (Cortijo de Cuarto, Bellavista, Sevilla).

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición, mediante concurso, de ..... se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades .....) (precio por unidad .....), presupuesto total de la oferta ..... (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro).

(Lugar, fecha y firma.)

*Disposiciones para la presentación de proposiciones, documentos necesarios y celebración del concurso*

1.ª Proposiciones.—El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes, inclusive), los dos sobres siguientes:

a) Uno, cerrado y lacrado, conteniendo la instancia-oferta, con su copia, en la que se consigna el material que ofrece y su precio. La cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la casa ..... para el concurso de adquisición de tres cámaras tipo «Fitotróp».

Si la oferta fuera de material de fabricación extranjera, se presentará forzosamente en sobre separado, con los mismos requisitos que el anterior y expresando en la cubierta la condición de producto extranjero.

b) Otro sobre, cerrado, pero sin lacrar, con la inscripción «Documentación de la casa ..... para el concurso de ad-

quisición de tres cámaras tipo «Fitotrón», conteniendo los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, así como los certificados y declaraciones, serán reintegrados debidamente.

La oficina receptora (Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza), dará recibo de cada proposición en que conste el nombre del licitador, la denominación objeto de la licitación, el día y hora de la presentación. Una vez entregada una proposición no podrá ser retirada bajo ningún pretexto.

2.ª Celebración del concurso.—La Mesa de Contratación estará integrada por los componentes indicados en el Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas, y su celebración se ajustará al Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario.—8.375-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de Mondoy-Portomillos (Oza de los Ríos-La Coruña).*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de Mondoy-Portomillos (Oza de los Ríos-La Coruña).

**Presupuesto de contrata:** Cuatro millones ciento cuarenta y seis mil trescientas cincuenta y cuatro (4.146.354) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y tres mil doscientas ochenta y siete (83.287) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de diciembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (Avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Pro-

vincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1972.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Presidente.—8.173-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado y acondicionamiento de caminos principales y de explotación, retirada de piedra y prospección de aguas en la zona de Sarreaus (Orense).*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado y acondicionamiento de caminos principales y de explotación, retirada de piedra y prospección de aguas en la zona de Sarreaus (Orense).

**Presupuesto de contrata:** Ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y siete (8.844.677) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento setenta y seis mil ochocientos noventa y cuatro pesetas (176.894 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 18 de diciembre de 1972.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Presidente.—8.172-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos principales, servicio y explotación y acondicionamiento de antiguos regadíos de la zona de Pradocabalos (Viana del Bollo-Orense).*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos principales, servicio y explotación y acondicionamiento de antiguos regadíos de la zona de Pradocabalos (Viana del Bollo-Orense).

**Presupuesto de contrata:** Dos millones ciento noventa y seis mil doscientas veinte pesetas (2.196.220 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y tres mil novecientas veinticuatro pesetas (43.924 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1972.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Presidente.—8.171-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material para el desarrollo de los programas de «Fomento de la producción cárnica bovina y ovina», dependiente de la Dirección General de la Producción Agraria.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de diverso material para el desarrollo de los programas de «Fomento de la producción cárnica bovina y ovina», dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 2.520.000 pesetas.



El citado concurso se registrará por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye en el citado pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional por importe de 50.400 pesetas o del correspondiente aval bancario, formalizado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado «Boletín» serán de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo para su admisión.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—8.077-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución del Estado Mayor del Aire por la que se anuncia concurso para la ejecución de los segmentos de semiautomatización y de microondas del programa «Combat Grande».*

Se anuncia concurso para la ejecución de los segmentos de semiautomatización y de microondas del programa «Combat Grande» para la modernización y semiautomatización de la Red de Alerta y Control, realizado conjuntamente por el Ejército del Aire y la USAF, en cumplimiento del Convenio de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de 6 de agosto de 1970. En virtud de los acuerdos alcanzados posteriormente por el Comité Conjunto, la contratación será gestionada por la División de Sistemas Electrónicos (AFSC) de la USAF, aplicando la debida protección a los intereses de la industria española. El presente anuncio es publicado simultáneamente por el «Commerce Business Daily» del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Los segmentos de semiautomatización y de microondas de este sistema serán incluidos en una sola petición de oferta (RFP), si bien los ofertantes podrán presentar propuestas a uno o a ambos segmentos. Solamente las Empresas de los Estados Unidos y de España podrán ser adjudicatarias de los contratos como contratistas principales. Las Empresas ofertantes españolas y norteamericanas deberán estar actualmente constituidas y poseer capacidad técnica e instalaciones de fabricación en España y los Estados Unidos, respectivamente. Todos los trabajos de construcción, ejecutados directamente por el contratista principal o subcontratados, deberán ser realizados por Empresas españolas inscritas en el Ministerio de Hacienda. Se autoriza el empleo de suministradores de un tercer país, excepto para los trabajos de construcción; no obstante, si un subcontratista tuviera que realizar trabajos en España, deberá ser autorizado por el Gobierno español para recibir y utilizar información de clasificación secreta. Los segmentos de semiau-

tomatización y de microondas del programa «Combat Grande» se identifican y describen someramente a continuación:

### a) Segmento de semiautomatización (SAS)

#### 1. Descripción general:

Los trabajos correspondientes al segmento de semiautomatización convertirán la Red de Alerta y Control, actualmente de operación manual, en un sistema de operación semiautomática. La transformación permitirá procesar de forma semiautomática los datos procedentes de los asentamientos de radar, en los Centros de Operaciones de Sector (SOC,s). El Centro de Operaciones de Combate (COC) estará situado junto a un SOC. Los datos procesados serán utilizados para general presentaciones de información de defensa aérea (vigilancia y control) en consolas de presentación de datos. El sistema proporcionará la posibilidad de controlar a distancia desde los SOC,s los equipos de comunicaciones tierra-aire situados en los asentamientos de radar.

#### 2. Trabajos principales:

(a) Proyectar y construir las instalaciones para el COC y los SOC,s.

(b) Proyectar, suministrar e instalar los equipos para proceso automático de datos (ADPE) y los programas (software).

(c) Renovar y modificar los asentamientos de radar, incluyendo el suministro e instalación de equipos SIF/IFF, de extractores de datos digitales para procesar los datos radar, y de modems; instalar equipos proporcionados por el Gobierno (GFE) y reformar instalaciones.

(d) Efectuar la comprobación y pruebas del sistema total.

(e) Otros trabajos.

#### 3. Configuraciones alternativas:

Este segmento incluye distintas configuraciones alternativas para las instalaciones de los SOC,s y para la capacidad de trazas. Existe el propósito de que la configuración final de la Red de Alerta y Control y el segmento de semiautomatización sean seleccionados después de recibir y evaluar las propuestas.

#### 4. Expresiones de interés:

Se solicita que las Empresas con capacidad demostrada para planear y dirigir el proyecto, fabricación, apoyo y prueba de sistemas electrónicos grandes y complejos muestren su interés en ese segmento. Las expresiones de interés deberán contener información de la Empresa sobre los siguientes puntos:

(a) Experiencia en contratos y capacidad actual en el diseño, proyecto, fabricación y prueba de Sistemas de Alerta y Control a gran escala, incluyendo equipos de presentación de datos radar y programas para computadores.

(b) Experiencia en contratos y capacidad actual en el proyecto, construcción y pruebas de instalaciones para el COC y SOC,s y modificaciones en los asentamientos de radar, así como de los equipos auxiliares (energía, acondicionamiento de aire, etc.) asociados con dichas instalaciones.

(c) Experiencia anterior y capacidad actual para preparar especificaciones detalladas de productos finales, especificaciones de «performances», manuales técnicos, documentación de programas de computador y planos de ingeniería para contratos importantes con la Administración.

(d) Capacidad financiera para afrontar un periodo dilatado de fabricación, construcción, instalación, transporte, pruebas e instrucción.

(e) Capacidad demostrada para terminar sistemas complejos en las fechas previstas.

(f) Capacidad para emprender los trabajos del programa «Combat Grande» inmediatamente después de adjudicarse el contrato y cumplir la programación de fechas de terminación que se exigen.

### b) Segmento de microondas

#### 1. Descripción general:

Los trabajos de este segmento mejorarán y ampliarán el sistema de microondas actual del Ejército del Aire. Se tiene previsto sustituir todos los equipos de radiofrecuencia de los ejes principales por otros de 600 canales de capacidad y proporcionar rutas alternativas.

#### 2. Trabajos principales:

(a) Suministrar e instalar nuevos equipos de radiofrecuencia de mayor capacidad para el sistema de microondas actual.

(b) Suministrar e instalar nuevos equipos multiplex y redistribuir los multiplex existentes.

(c) Proyectar, suministrar e instalar los equipos para las rutas alternativas, incluyendo el proyecto y la construcción de nuevas estaciones repetidoras.

(d) Realizar la comprobación y pruebas del sistema de microondas.

(e) Otros trabajos.

#### 3. Configuraciones alternativas:

Como se indica anteriormente, la configuración de la Red de Alerta y Control será seleccionada después de recibir y evaluar las propuestas. El segmento de microondas tiene dos (2) configuraciones alternativas que dependen de la configuración de semiautomatización seleccionada.

#### 4. Expresiones de interés:

Se solicita que las Empresas con capacidad demostrada para planear y dirigir el proyecto, fabricación, instalación, apoyo y prueba de sistemas de comunicaciones por microondas, muestren su interés en este segmento. Las expresiones de interés deberán contener información de la Empresa sobre los siguientes puntos:

(a) Experiencia en contratos anteriores y capacidad actual para el diseño, proyecto, fabricación, instalación, apoyo y prueba de sistemas de comunicaciones por microondas, incluyendo equipos de radiofrecuencia y multiplex. La experiencia debe extenderse al diseño, proyecto y programación para integrar los equipos nuevos y los actualmente existentes en un sistema de comunicaciones ampliado con una interrupción mínima del presente sistema operativo.

(b) Experiencia en contratos para el proyecto, construcción, instalación y pruebas de edificios para comunicaciones por microondas.

(c) Experiencia anterior y capacidad actual para preparar especificaciones detalladas de productos finales, especificaciones de «performances», manuales técnicos y planos de ingeniería en contratos con la Administración.

(d) Capacidad financiera para afrontar un periodo dilatado de fabricación, construcción, instalación, transporte y pruebas.

(e) Capacidad demostrada para terminar sistemas de comunicaciones por microondas en las fechas previstas.

(f) Capacidad para emprender los trabajos del programa «Combat Grande» inmediatamente después de adjudicarse el contrato y cumplir la programación de fechas de terminación que se exigen.

#### c) Presentación de cartas de interés

Solamente se entregarán copias de las peticiones de ofertas (RFP) a aquellas firmas que remitan cartas de interés y que se compruebe que satisfacen las condicio-

nes establecidas en los párrafos 4 (a) a 4 (f) de los segmentos de semiautomatización y de microondas que sean aplicables. Para proporcionar orientación a los posibles subcontratistas, se publicará en el «Boletín Oficial» del Aire una relación de los contratistas principales que han recibido copias de las peticiones de oferta (RFP). Las peticiones de oferta (RFP) serán entregadas a las firmas calificadas por segmentos separados, de acuerdo con las siguientes fechas previstas, sujetas a modificación:

Segmento de semiautomatización, últimos de diciembre de 1972; segmento de microondas, febrero de 1973.

Se exigirá que todos los ofertantes estén autorizados para recibir y utilizar información de clasificación secreta y en la carta de interés, se debe incluir una declaración en relación con dicha autorización. No se acusará recibo de las cartas de interés. La carta de interés y las calificaciones no deben exceder de cinco (5) páginas para cada segmento y deberán entregarse en triplicado ejemplar. Las firmas de los Estados Unidos deben dirigir sus cartas a la siguiente dirección: ATTN: HQ ESD (OCP-3), L. G. Hanscom Field, MA 01730, dentro de los catorce (14) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Commerce Business Daily». Las firmas españolas deben enviar sus cartas a: Representante español, Oficina de Campo, Programa «Combat Grande», Base Aérea de Torrejón, Torrejón de Ardoz (Madrid), dentro de los catorce (14) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Aire.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Jefe del Estado Mayor del Aire, Mariano Cuadra Medina.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de ocho grupos electrógenos de 2.500 KVA., para constituir tres plantas «A-B» y dos plantas «A».*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de ocho grupos electrógenos de 2.500 KVA., para constituir tres plantas «A-B» y dos plantas «A», al precio límite de 250.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número Varios S/E-28-72-0-2668, de la Dirección General de Infraestructura y distribuidas en las siguientes anualidades:

Año 1972: 170.000.000 de pesetas.

Año 1973: 80.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 27 de noviembre de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de no-

viembre de 1972, a las doce horas, en el salón de Juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 3.000.000 de pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.995-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de diez grupos electrógenos de 1.000 KVA., para constituir cuatro plantas «A-B» y dos plantas «A».*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de diez grupos electrógenos de 1.000 KVA., para constituir cuatro plantas «A-B» y dos plantas «A», al precio límite de 80.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente núm. Varios S/E-27-72-0-2668 de la Dirección General de Infraestructura, distribuidas en las siguientes anualidades:

Año 1972: 60.000.000 de pesetas.

Año 1973: 20.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 27 de noviembre de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de noviembre de 1972, a las trece horas, en el salón de Juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 1.600.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Bo-

letín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.994-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se rectifica el anuncio de concurso público correspondiente al expediente número 124/72 del Servicio de Transmisiones, para el suministro de 150 equipos de V. H. F., para aviones ligeros.*

El anuncio de concurso público correspondiente al expediente número 124/72 del Servicio de Transmisiones, para el suministro de 150 equipos de V. H. F., para aviones ligeros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» números 262 y 129, respectivamente, queda rectificado en el sentido de que dicho concurso se celebrará el día 28 del actual, a las once horas, en lugar del día 13 para el que se había anunciado.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.993-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cuatro camiones cisternas de 40.000 litros de capacidad, con doble equipo de suministro y regulación automática, para suministro de aviones Phantom.*

Se anuncia concurso público para el suministro de cuatro camiones cisternas de 40.000 litros de capacidad, con doble equipo de suministro y regulación automática para suministro de aviones Phantom, al precio límite de 18.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 56/72 del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1972.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 29 de noviembre de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 30 de noviembre de 1972, a las once horas, en el salón de Juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite, que ascenderá a 376.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado

por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—11.992-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar el suministro de un espectrofotómetro de infrarrojos de doble haz automático con registro lineal de longitud de onda.*

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de un espectrofotómetro de infrarrojos de doble haz automático con registro lineal de longitud de onda, al precio límite de 3.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 55/72 del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1972.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno, la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 29 de noviembre de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 30 de noviembre de 1972, a las doce horas, en el Salón de Juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 72.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—12.090-C.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-20-72-1-2.653, «Edificio para Centro Meteorológico de Baleares, en Palma de Mallorca».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas

en el proyecto titulado PM-20-72-1-2.653, «Edificio para Centro Meteorológico de Baleares en Palma de Mallorca», por un importe total máximo de 5.666.136 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por pesetas 2.000.000, y la segunda, para el próximo de 1973, por 3.666.136 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 113.323 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 2 y 4.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 28 de los corrientes, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 2 de diciembre, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—8.219-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-L-3-72-5-2.656. Aeropuerto de Lanzarote-carretera de acceso al nuevo estacionamiento».*

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-L-3-72-5-2.656. Aeropuerto de Lanzarote-carretera de acceso al nuevo estacionamiento», por un importe total máximo de 2.725.197 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 1.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1973, por 1.725.197 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 54.564 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta

cifra deberán estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838— («Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica hasta el día 28 de noviembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 2 de diciembre próximo, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—8.223-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-19-72-5-2.654, «Depósito enterrado para agua en el aeropuerto de Las Palmas».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-19-72-5-2.654, «Depósito enterrado para agua en el aeropuerto de Las Palmas», por un importe total máximo de pesetas 1.672.440, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos y distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 839.440 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1973, por 833.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 33.449 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado, por un importe superior a pesetas 5.000.000. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 2, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838— («Boletín Oficial del Estado» núm. 29), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 28 de noviembre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro

conductor que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 2 de diciembre próximo, a las once y quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—8.220-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas para la enajenación del material que se expresa.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 22 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de un remolcador y un semirremolque frigorífico, y a continuación otra de repuestos varios, un probador de delco, un reloj de control y bidones vacíos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 2 de noviembre de 1972.—El Jefe de los Servicios Generales.—8.174-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma y reparación en la Casa Sindical Comarcal de Ponferrada (León).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparación en la Casa Sindical Comarcal de Ponferrada (León), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.148.334 pesetas, importando la fianza provisional 42.966 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de León y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—7.982-A.

*Resolución del Centro número 6 de Formación Profesional Acelerada (Vigo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de los materiales que se citan.*

Se convoca concurso público para la adquisición de distintos materiales con

destino al Centro Sindical número 6 de Formación Profesional Acelerada de Vigo (Pontevedra).

Los materiales a adquirir y el valor tipo del concurso son los siguientes:

	Pesetas
Artículo 1.º: Metales .....	614.377
Artículo 2.º: Maderas .....	205.400
Artículo 3.º: Material eléctrico...	484.200
Artículo 4.º: Pinturas y barnices.	101.500
Artículo 5.º: Vestuario .....	196.780
<b>Total .....</b>	<b>1.602.257</b>

Los pliegos de condiciones particulares, económicas, jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Centro Sindical número 6 de Formación Profesional Acelerada de Vigo (Pontevedra), avenida de Madrid, s/n. (apartado de Correos número 1.548), donde se admitirán las ofertas dentro de los treinta días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

El acto de apertura de pliegos se verificará en el Centro de F. P. A. antes señalado, de Vigo, el quinto día de haberse cerrado el plazo. Si coincidiera en festivo, se celebrará en la fecha hábil siguiente.

Vigo, 2 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Juan García Rodríguez.—8.145-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación asfáltica de zona jardín del edificio de Subnormales, de esta ciudad.*

La Diputación provincial de Baleares anuncia subasta para la ejecución de las Obras de pavimentación asfáltica de zona jardín del edificio de Subnormales, de esta ciudad.

**Objeto del contrato:** Obras de pavimentación asfáltica de zona jardín del edificio de Subnormales, por el tipo de licitación de 531.278,85 pesetas.

Los pliegos están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, y horas de diez a catorce.

La garantía provisional exigida a los licitadores es la cantidad de 10.625,50 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Las plicas se presentarán dentro de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación, hasta las doce horas del último día. Su apertura tendrá lugar el día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado anteriormente y hora de las doce.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., comicialado en la calle de ....., número ....., expedido en ....., obrando en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con poder bastanteado en forma que se acompaña) enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de pa-

vimentación asfáltica de zona jardín del edificio de Subnormales, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (expresaría en letra y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 24 de octubre de 1972.—El Presidente, José Alcover.—7.982-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de colchones de muelles con destino a dormitorios del Hospital Psiquiátrico Provincial de El Palmar (Murcia).*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Corporación y cumplidos los trámites previos reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición de colchones de muelles con destino a dormitorios del Hospital Psiquiátrico Provincial de El Palmar (Murcia), con arreglo a las siguientes

### Bases

I. Es objeto del concurso la adquisición de colchones de muelles con destino a dormitorios del Hospital Psiquiátrico Provincial, en El Palmar (Murcia), dependiente de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, y con arreglo a las siguientes necesidades:

- 50 Colchones de muelles de 0'90 metros de ancho.
- 50 Colchones de muelles de 0'80 metros de ancho.

El tipo de licitación lo es por precio indeterminado y el pago del suministro se verificará contra factura acreditativa del mismo, la que será autorizada con el recibí y conforme del señor Administrador del Centro con el visto bueno del señor Diputado Visitador del referido Centro, con cargo a la consignación existente a tal fin en el Presupuesto ordinario de Gastos de la Corporación, del presente año.

II. La fianza provisional que los concursantes habrán de constituir para tomar parte en el concurso, conforme a lo establecido en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se fija en la cuantía de 10.000 pesetas, y la definitiva lo será por el importe que resulte de aplicar a la cifra de adjudicación los porcentajes señalados, en su grado máximo, en el citado texto legal y deberá ser constituida en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva. Tanto la fianza provisional como la definitiva podrán ser constituidas en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluido el aval bancario.

III. El suministro del material se hará en los locales del Hospital Psiquiátrico Provincial, en El Palmar (Murcia), en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a ser notificada la adjudicación definitiva, siendo recibido provisionalmente y quedando sujeto a un período de garantía de seis meses, transcurrido el cual se recibirá definitivamente. Se entiende que en el importe de la adjudicación figuran incluidos los gastos de porte, embalaje y cualesquiera otros necesarios hasta entrega de la mercancía en los locales indicados.

IV. Los pliegos de condiciones y expedientes general del concurso de la adquisición se hallan de manifiesto, para su examen por los interesados, en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, durante

las horas de oficina y hasta las trece del último día de presentación de ofertas.

V. Las proposiciones se presentarán, debidamente reintegradas conforme a la Ley del Timbre y Ordenanza provincial en vigor, en el mencionado Negociado de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán redactadas conformemente al modelo que se inserta al final.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de expirar el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa licitatoria que se constituirá al efecto en el despacho de la Presidencia de la Corporación.

#### Modelo de proposiciones

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación que acredite), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y del pliego de condiciones que rige el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Murcia para la adquisición de colchones de muelles con destino a dormitorios del Hospital Psiquiátrico Provincial de Murcia, se compromete a suministrarlos, con estricta sujeción al referido pliego de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 23 de octubre de 1972.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.—7.906-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de distribución de agua y saneamiento en Cívico de la Torre».

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresarán en la Caja provincial o General de Depósitos, en metálico, Valores del Estado o Cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de pliegos se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... se compromete a la ejecución de las obras de ..... con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

#### Relación de obras que se subastan.

Segunda subasta de las obras de «Red de distribución de agua y saneamiento en Cívico de la Torre».

Presupuesto: 2.983.245,85 pesetas.

Fianza provisional: 59.665 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Palencia, 20 de octubre 1972.—El Secretario.—7.990-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta para el arrendamiento del café-bar del Teatro Principal.

Se saca a concurso-subasta el arrendamiento del café-bar del Teatro Principal de Valencia, propiedad del Hospital Provincial, bajo las siguientes condiciones:

**Objeto:** Arrendamiento de la industria café-bar instalada en el Teatro Principal, de esta ciudad, en sus locales recayentes a las calles de las Barcas y Poeta Querol, para servicio del Teatro y abierto al público en general.

**Duración del contrato:** Por el plazo de seis años, contados a partir del otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

**Canon arrendaticio, al alza:** 25.000 pesetas mensuales. Pago del alquiler; por trimestres anticipados.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Propiedades y Derechos de la Diputación.

**Garantía provisional:** 46.000 pesetas. **Garantía definitiva,** 92.000 pesetas.

**Presentación y apertura de pliegos:** La presentación de los sobres número 1 «Referencias» y número 2, «Oferta económica», se hará de diez a doce horas en el Registro de Entrada de la Diputación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», y el día vigésimo primero hábil, a las once horas, se efectuará la apertura de los sobres número 1, «Referencias», en el Palacio Provincial.

#### Modelo de proposición de la oferta económica

Don ..... vecino de ..... con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y del pliego de condiciones a que ha de acomodarse el concurso-subasta para el arrendamiento de la industria de café-bar, debidamente instalada y acondicionada en el Teatro Principal, para el servicio del interior del citado Teatro y como establecimiento abierto al público en general, se compromete a tomarla en arriendo ofreciendo la cantidad de ..... (en letra) pesetas mensuales, con sujeción a todas las cláusulas de dicho pliego.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 21 de octubre de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—7.957-A.

#### Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Recargo y asfaltado del camino vecinal CV-126, de acceso a Villabazana».

Por acuerdo de esta Corporación de 18 de abril de 1972 se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Recargo y asfaltado del camino vecinal CV-126, de acceso a Villabazana», con el siguiente detalle:

**Objeto de la subasta:** El que queda señalado.

**Tipo de licitación:** 1.716.610,15 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 38.000 pesetas la provisional y 75.000 pesetas la definitiva.

**Plazo de ejecución:** Ciento cincuenta días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecindad ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 38.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el Presupuesto de Gastos.

Vitoria, 30 de octubre de 1972.—El Presidente, Manuel María Lejarreta.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—8.206-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Alberique (Valencia) referente al concurso por el sistema de gestión afianzada de los derechos y arbitrios de este Municipio.

Cumplidos los trámites previstos en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local, sin que se haya producido reclamación alguna, el Ayuntamiento de Alberique (Valencia), abre concurso para la presentación de pliegos para optar a la prestación del servicio por gestión afianzada de los derechos y arbitrios municipales de degüello, desuello y transportes de carnes desde el Matadero Municipal; Puestos públicos en la vía pública, y uso de básculas y romanas, por plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto la documentación requerida está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La cantidad para la prestación del mencionado concurso es de seiscientos treinta y un mil trescientas doce (631.312) pesetas.

La fianza provisional es de treinta y un mil quinientas sesenta y seis pesetas, y la definitiva, del diez por ciento de la cantidad adjudicada.

La presentación de proposiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, hasta las trece horas del último día de los veinte hábiles debidamente señalizados en este edicto, de nueve treinta a trece treinta horas.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil una vez terminado el plazo de veinte días, también hábiles para la

presentación de pliegos, a las trece horas, en estas Casas Consistoriales.

Este edicto se publicará también en el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia».

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle de ..... y número ..... con carnet de identidad número ..... expedido en ....., enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» fecha ....., número ..... y demás condiciones que se exigen para este concurso, de recaudación de arbitrios y derechos municipales de degüello, desuello y transportes de carnes desde el Matadero Municipal; Puestos públicos en la vía pública y uso de básculas y romanas, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas por la indicada recaudación y prestación del mencionado servicio, y manifiesta estar enterado del pliego de condiciones y demás del concurso.

(Fecha y firma del proponente).

Alberique, 26 de octubre de 1972.—El Alcalde, Salvador Chornet Fuentes.—7.995-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva de 20 por 40 metros en el Colegio Nacional del Barrio de la Luz.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acuerdo municipal, se anuncia subasta según detalle siguiente:

**Objeto:** Construcción de una pista polideportiva de 20 por 40 metros en el Colegio Nacional del Barrio de la Luz.

**Tipo de licitación:** 257.637,54 pesetas a la baja.

El Proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 7.730 pesetas. La definitiva en el seis por ciento del precio de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Sesenta días naturales a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones en pliego cerrado y acompañadas de los documentos que señala la cláusula tercera del Pliego de Condiciones económico-administrativas se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se reintegrarán con seis pesetas de timbre del Estado y Municipal y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos presentados se celebrará en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de las obras se aplicará al Presupuesto de 1971, como Resultados. No se precisa, conforme a la legislación vigente, autorización alguna para la validez del contrato derivado de esta subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ..... número ....., y documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Avilés para contratar la construcción de una pista polideportiva de 20 por 40 metros en el Colegio Nacional del Barrio de la Luz, y demás que se detallan en anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero ....., de fecha ....., se obliga a la ejecución de dicha obra, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna en la cantidad alzada de ....., (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Avilés, 27 de octubre de 1972.—El Alcalde.—8.090-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el carbón necesario para la temporada 1972/73, con destino a diversos Servicios municipales.**

**Objeto.**—Contratación mediante concurso, del carbón necesario para la temporada 1972/73, con destino a diversos Servicios municipales.

**Garantías:** Provisional, 55.000 pesetas; definitiva, se deducirá reglamentariamente.

**Tipo:** Precios unitarios.

**Crédito:** Consignación presupuestaria anual.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del Excmo. Sr. Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo para presentación de ofertas.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., núm. ...., piso ....., en nombre propio o en representación de ....., que acredita debidamente, enterado de los pliegos de condiciones que rigen en ....., se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) ..... pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador).

Bilbao a 20 de octubre de 1972.—El Secretario General.—7.996-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento del camino al nuevo vertedero municipal sito en las lomas de barrio de Cortes.**

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 4 de octubre del año en curso, se anuncia subasta para las obras de acondicionamiento del camino al nuevo vertedero municipal sito en las lomas del barrio de Cortes.

El tipo de licitación es de 610.000 pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas.

La entrega de plicas se hará en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de las plicas.

Los licitadores depositarán una fianza provisional por los porcentajes señalados en la condición 6.ª del pliego, en relación con el artículo 72 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudica-

ción definitiva, constituirá una garantía definitiva por los porcentajes señalados en la condición 10 del pliego de condiciones en relación con el artículo 73 del Reglamento de Contratación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1972, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de acondicionamiento del camino al nuevo vertedero municipal sito en las lomas del barrio de Cortes de la Ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de ..... (póngase en letra y en cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 23 de octubre de 1972.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—7.900-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de cubrimiento del Arroyo de las Piedras, a su paso por la barriada del Naranjo.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Cubrimiento del Arroyo de las Piedras, a su paso por la barriada del Naranjo.

**Tipo:** Presupuesto de contrata, 848.930 pesetas, y presupuesto de honorarios, pesetas 48.940.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La provisional, 26.936 pesetas, y la definitiva, la que represente el 6 por 100 del remate.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación, de diez a doce horas.

**Lugar, día y hora de apertura:** En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19...., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de cubrición del Arroyo de las Piedras, a su paso por la barriada del Naranjo, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 6 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.359-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del colector de El Higuero.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Construcción del colector de El Higuero.

**Tipo:** Presupuesto de contrata, 5.241.006 pesetas, y presupuesto de honorarios, pesetas 234.635.

**Plazo de ejecución:** Un año.

**Garantías:** La provisional, 117.135 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 88 del Reglamento antes citado.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación, de diez a doce horas.

**Lugar, día y hora de apertura:** En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19...., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción del colector de El Higuero, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 6 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.360 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de colector del sector este de Alcolea.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Construcción de colector del sector este de Alcolea.

**Tipo:** Presupuesto de contrata, 832.404 pesetas, y presupuesto de honorarios, pesetas 64.277.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantías:** La provisional, 26.900 pesetas, y la definitiva, la suma que represente el 6 por 100 del remate.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación, de diez a doce horas.

**Lugar, día y hora de apertura:** En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19...., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción del colector del sector este de Alcolea, se obliga y comprometo a llevarlas a cabo, con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 6 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.361 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lalin (Pontevedra) por la que se anuncia concurso de méritos para adjudicar la redacción del Plan General de Ordenación de esta villa.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Pontevedra número 240, correspondiente al 19 de octubre actual, se publica edicto de este Ayuntamiento de Lalin, mediante el que se anuncia el concurso de méritos para adjudicar la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Lalin, bajo el tipo de licitación de 1.092.000 pesetas, y un plazo de un año para la realización de los trabajos.

Los plazos de presentación de plicas y apertura de éstas, redactadas conforme al modelo oficial que en dicho Boletín se anuncia, es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio.

Lalin, 21 de octubre de 1972.—El Alcalde, Luis González Taboada.—7.909 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles que se mencionan.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación de las calles de San Faustino, Goitia, Lígula, Rosa Jardón, Santa Mónica, San Narciso, Néctar y Florencio García y Pérez Cidón.

**Tipo:** 12.893.663 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, dos meses, un mes, un mes, un mes, un mes, un mes y dos meses, y de garantía, cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 144.489 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de San Faustino, Goitia, Lígula, Rosa Jardón, Santa Mónica, San Narciso, Néctar y Florencio García y Pérez Cidón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los

precios tipos y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.213 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles que se citan.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación de las calles de Luis de la Torre, Escandón, Justa García, Bruno García, Mariano Vela, Mamerto López, Primitiva Gañán, Real Betis, Teniente Coronel Tella y Amanecer.

**Tipo:** 10.473.982 pesetas.

**Plazos de ejecución:** Dos, dos tres, cuatro, tres, tres, cuatro, tres y dos meses, respectivamente, y de garantía cinco años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 132.370 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles Luis de la Torre, Escandón, Justa García, Bruno García, Mariano Vela, Mamerto López, Primitiva Gañán, Real Betis, Teniente Coronel Tella y Amanecer, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas (en letra), lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Secretario general, en Comisión de Servicio, Florentino A. Díez González.—8.212 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar conjuntamente la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se indican a continuación:

- Urbanización de Los Pinos (Barcenillas).
- Mejora del abastecimiento de agua a la zona de Los Pinos (Barcenillas).

El tipo de licitación asciende a 3.550.754 pesetas, equivalente a la suma de los presupuestos de contrata de los dos proyectos que anteceden.

La mejora habrá de hacerse por baja de dicho tipo de licitación.

La fianza provisional a establecer para optar a la subasta es de 58.396 pesetas. La definitiva consistirá en la cantidad que resulte de la aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación. Ambas se constituirán en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

El plazo de ejecución será de seis meses a partir de su comienzo, quedando a salvo la posible ampliación de dicho plazo si resultare necesario como consecuencia de la cláusula adicional consignada en el pliego de condiciones facultativas del Proyecto de Urbanización de los Pinos.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones para la ejecución de las obras de ....., reseñadas en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ....., se comprometo a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta por la cantidad de ..... pesetas (en guarismo y letra), aceptando en todas sus partes las condiciones de los citados pliegos.

(Fecha y Firma.)

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este municipio, durante los días y horas hábiles de oficina hasta las doce del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte días laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos, están de manifiesto en el mencionado Negociado de Contratación.

Los proyectos de obras de que se trata, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas el 28 de febrero y 28 de agosto de 1972, respectivamente, serán financiados con cargo a la «Cuenta de Valores independientes y auxiliares del Presupuesto» para el primero y, con cargo al capítulo 6.1101 del Presupuesto Especial de Urbanismo, para el segundo. El pago de las obras se efectuará mensualmente, a base de certificaciones expedidas por el Técnico Director de las mismas y que aprobará la Comisión Municipal Permanente.

Málaga, 21 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.988-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Iluminación con puntos fluorescentes en el Barrio de Cabrerizas».**

Acordada por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 25 de septiembre próximo pasado, la ejecución

del proyecto de obras de «Iluminación con puntos fluorescentes en el Barrio de Cabrerizas», mediante subasta, se hace saber que durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirá en las oficinas del Negociado de Fomento de esta Secretaría General, en la planta principal del Palacio Municipal (plaza de España), y en las horas de diez a trece, las proposiciones que se presenten para optar a la subasta de las obras mencionadas, cuyo presupuesto es de un millón setenta mil doscientas tres (1.070.203) pesetas.

El proyecto completo estará de manifiesto en el Negociado de Fomento anteriormente citado, todos los días laborales de diez a trece horas.

Para tomar parte en esta subasta deberán los licitadores constituir una fianza provisional de 21.404 pesetas, o sea, el 2 por 100 del importe de la licitación, y la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe en que se adjudique la subasta.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión y ante un Tribunal constituido por el ilustrísimo señor Alcalde, o componente de la Corporación en quien delegue, y el Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Cada proponente presentará a su proposición bajo cerrado, consignando en el anverso «Propuesta para optar a la subasta de «Iluminación con puntos fluorescentes en el barrio de Cabrerizas», y se ajustará en un todo al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., de ....., de ....., número ....., para la ejecución de las obras de «Iluminación con puntos fluorescentes en el barrio de Cabrerizas», enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere en sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Asimismo se comprometo:

A) A celebrar contrato escrito con los trabajadores que emplee, cumpliendo lo que ordena el artículo 25 y siguientes del texto refundido del libro I de la Ley de Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944.

B) A que las remuneraciones mínimas que perciban los obreros de cada oficio y categoría que emplee por jornada legal de trabajo, horas extras y otros conceptos que correspondan no serán inferiores a los tipos que rijan en la ciudad, según las respectivas Reglamentaciones de Trabajo, y demás disposiciones vigentes.

C) A cumplir respecto a dicho personal las obligaciones que la Ley atribuye al Empresario en materia de accidentes del Trabajo, seguros sociales, etc.

Melilla, 25 de octubre de 1972.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.959-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de aceras en la avenida de Valentín Masip.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 24 de mayo de 1972, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del Proyecto de pavimentación de aceras en la avenida de Valentín Masip.

2.º **Tipo de licitación:** 556.720 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el Presupuesto Especial de Urbanismo (capítulo 6.º, artículo 1.º, partida número 3, referencia 32).

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 18.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 32.000 pesetas.

8.º **Modelo de Proposición:** Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de pavimentación de aceras en la avenida de Pumarín, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 26 de octubre de 1972.—El Alcalde.—El Secretario general.—8.089-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de recogida, transporte y eliminación de basuras, limpieza de imbornales y limpieza pública en esta ciudad».**

**Objeto:** La adjudicación de la concesión del Servicio referido, de conformidad con los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones extraordinarias del 28 de julio y 11 de octubre de 1972.

**Tipo de licitación:** La cuantía del canon que resulte, con arreglo a lo dispuesto en los pliegos de condiciones aprobados.

**Requisitos y documentos:** Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, de un millón (1.000.000) de pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva se señalará según lo establecido en



el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de veintitrés años, que es el señalado para la prestación del servicio, contados a partir de la fecha de inicio del mismo.

**Forma de pago:** Se ajustará a lo establecido en el artículo 13 del pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas.

**Presentación de plicas:** Las plicas deberán presentarse dentro de los cuarenta y cinco días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Mesa de concurso y apertura de plicas:** La Mesa se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las trece horas del siguiente día hábil al en que finalice la presentación de las mismas, en la forma señalada en el artículo 49 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Exposición del pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

#### Modelo de proposición

(Timbre del Estado de seis pesetas y tasa municipal de cinco.)

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa .....), enterado del anuncio de concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la concesión del «Servicio público municipal de recogida, transporte y eliminación de basuras, limpieza de imbornales y limpieza pública de esta ciudad» y aceptando plenamente los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que lo rigen y son base del mismo, se comprometo a la prestación de los servicios y solicita:

1.º Ser admitido al concurso citado y supeditándose estrictamente a sus condiciones ofrece su contrato único de concesión como canon a abonar por el excelentísimo Ayuntamiento, anualmente y durante la vigencia señalada de veintitrés años los siguientes precios unitarios, con estudio de los porcentajes en que se descomponen y variantes que se indican:

(Detallarlos.)

2.º Acompaña a la presente oferta económica la proposición técnica y demás documentos exigidos en el capítulo V del pliego de condiciones, en su artículo 48.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1972.—El Alcalde, Rafael de la Rosa.—8.200-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de Pavimentación de la avenida de Ciudad Real de esta ciudad.**

**Objeto:** Contratación de las obras de Pavimentación de la avenida de Ciudad Real de esta ciudad.

**Plazo de realización:** Sesenta días a partir de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** 2.908.636,16 pesetas, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional de 87.259 pesetas, y definitiva equivalente al 5 por 100 del precio del remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., nº ....., enterado del presupuesto que rige en la subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación de la avenida de Ciudad Real» en esta ciudad, así como del pliego de condiciones económico-administrativas, los acepta íntegramente y, con subordinación de los mismos se comprometo a realizar las obras con sujeción estricta a dicho Presupuesto, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

**Plazo de presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor) en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de éste anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar a las doce horas de primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones en el despacho del señor Alcalde, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el Presupuesto municipal ordinario y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión de 3 de octubre actual.

Puertollano, 27 de octubre de 1972.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—8.083-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Vitero (Zamora) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera que se cita.**

Don Andrés Leal Ramos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Vitero, Hago saber: Que a los veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contados desde el siguiente a su inserción, a partir de las diez de la mañana, dará comienzo en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento la subasta pública del aprovechamiento de madera comprendido en el monte de utilidad pública número 40, que se indica a continuación:

Monte de utilidad pública número 40, denominado «El Cubo y sus Mangas»—de la pertenencia de San Vitero—, 17.656 robles maderables con un volumen de 4.087.785 metros cúbicos y 309 robles leñosos, con 56 estéreos y una tasación total de un millón cuatrocientas treinta y dos mil cuatrocientas cinco (1.432.405) pesetas.

Podrá tomar parte en la subasta libremente quien esté en posesión del carnet de Empresa, regulado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de julio de 1968, y las proposiciones se presentarán en pliego debidamente lacrado o grapado en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas.

Para optar a la subasta es condición indispensable que los licitadores previamente depositen en arcas de este Ayuntamiento, Caja de Ahorros o Entidades bancarias, a favor de esta Corporación Municipal, el 5 por 100 de la tasación, cuyo porcentaje se eivará al 10 por 100 del importe del remate, que quedará a disposición de la Jefatura Provincial de ICONA para responder de la buena ejecución del aprovechamiento, siendo además de cuenta del rematante los gastos de anuncios, tasas y suplitidos; entrega, cortada en blanco y reconocimiento final del aprovechamiento.

El rematante, dentro del plazo de un mes de la adjudicación definitiva hará ingreso de las cantidades correspondientes, como asimismo antes de iniciar el aprovechamiento del valor del mismo.

Los pliegos de condiciones se hallan publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de julio y 2 de agosto de 1946, pudiendo ser examinados en la Jefatura Provincial de ICONA y en Secretaría de este Ayuntamiento.

En lo no previsto en el presente anuncio y pliego de condiciones citados se estará a lo preceptuado por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de la subasta del aprovechamiento de madera de ..... robles, comprendidos en el monte de utilidad pública número ....., denominado ....., de la pertenencia del pueblo de San Vitero (Zamora), ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra), obligándose al cumplimiento del pliego de condiciones y disposiciones legales aplicables.

(Fecha y firma del proponente.)

San Vitero, 24 de octubre de 1972.—El Alcalde, Andrés Leal Ramos.—7.997-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sarria (Lugo) por la que anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto.**

En ejecución de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha treinta de septiembre último, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto.

**Tipo de licitación:** 3.088.137 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Las obras deberán empezarse dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en el plazo de dieciocho meses, a contar del día en que comiencen.

**Fianza provisional:** 51.022 pesetas.

**Fianza definitiva:** 102.044 pesetas.

**Pago:** Mediante certificación de obra, con cargo a los Presupuestos de este Ayuntamiento y subvenciones concedidas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y Diputación Provincial.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde o Concejral en quien delegue, y del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, el día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable, inclusive, al en que ha de celebrarse la subasta, en sobre cerrado, acompañado del carnet de Empresa con responsabilidad y del resguardo que acredite la constitución en la Caja municipal o en la General de Depósitos, de la fianza provisional.

El proyecto técnico y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días laborables en horas de oficina.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad, número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en la representación de ....., según acredite por .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., del día ....., y de las condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Sarria (Lugo), se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta al proyecto, pliego general de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ....., pesetas (en letra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente).

Sarria, 27 de octubre de 1972.—El Alcalde, Eugenio Quiroga Vázquez.—8.067-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Turégano (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de alumbrado público en la Villa.**

Cumplidos los trámites previstos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto y tipo de licitación:** Ampliación de alumbrado público en la Villa, siendo el tipo de licitación de 798.892 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, don-

de puede ser examinado en días y horas hábiles.

**Garantías:** Provisional, de 23.967 pesetas, y definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los once días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, deberán ir acompañadas del documento nacional de identidad del proponente, carnet de Empresa con responsabilidad, justificante de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada del licitador de no hallarse afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna. Los que acudan en representación, lo harán con poder debidamente bastantado.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., núm. ...., provisto del documento nacional de identidad núm. ...., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo las obras subastadas en ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Turégano a 25 de octubre de 1972.—El Alcalde.—7.991-A.

**Resolución del Servicio Funerario Municipalizado de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de ataúdes para el año 1973.**

El Consejo de Administración de este Servicio acordó sacar a concurso el suministro de ataúdes para el año 1973.

**Información:** El pliego de condiciones y bases se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlo, en horas de oficina y días hábiles, en la Secretaría del Servicio, sito en la calle de Felipe Sánchez, número 18, bajo.

**Garantías:** La garantía provisional será de 10.000 pesetas, y la definitiva, 50.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** En el Registro del Servicio, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** En el salón de sesiones del Consejo de Administración del Servicio, a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Pago:** Con cargo al presupuesto especial del Servicio Funerario Municipalizado del año 1973.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., con domicilio en ..... (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para el suministro de ataúdes para el Servicio Funerario Municipalizado de Vigo y del pliego de condiciones y bases expuestos en las oficinas del referido Servicio, se comprometo a facilitar aquéllos por los precios que a continuación se consignan, aceptando las condiciones que se contrae en el concurso de referencia.

Vigo, 2 de noviembre de 1972.—El Alcalde accidental, Tomás Massó Bolibar.—8.366-A.

**OTROS ANUNCIOS****MINISTERIO DE MARINA****Juzgados Marítimos Permanentes****BILBAO**

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de octubre de 1972, por el buque «Hermoso Verano», de la matrícula de Ondarroa, lista 3.ª, folio 4, al «Txanka», de la matrícula de Bermeo, lista 3.ª, folio 2552.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar Marítima de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de octubre de 1972.—El Juez, Dario Romani Martínez.—7.351-E.

**CADIZ**

Don Emilio Jiménez Villarejo, Teniente Coronel Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima del Estrecho.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguientes:

Por el «Playa del Portil» de la 3.ª lista de Huelva, folio 1226 al «Playa de Punta Umbria» de la 3.ª lista de Huelva, folio 1226.

Por el «Rocinero» de la 3.ª lista de Huelva, folio 1218 al «Pagel» de la 3.ª lista de Vigo, folio 7598.

Por el «Ermita de la Luz» de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1740 al «Baronat Primero» de la 3.ª lista de Santander, folio 2239.

Por el «Rocinero» de la 3.ª lista de Huelva, folio 1218 al «Juan Perles» de la 3.ª lista de Alicante, folio 1901.

Por el «Montijo» de la 3.ª lista de Sevilla, folio 559 al «La Cani» de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1614.

Por el «Pepita Domínguez» de la 3.ª lista de Huelva, folio 889 al «Martín Mendoza» de la 3.ª lista de Huelva, folio 1041.

Por el «Rompi-do» de la 3.ª lista de Huelva, folio 1092 al «Teresa Tur» de la 3.ª lista de Huelva, folio 1002.

Por el «Luis Dorleta» de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1482 al «Punta Lamiaren» de la 3.ª lista de Santander, folio 2265.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Emilio Jiménez Villarejo. 7.332-E.

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de octubre de 1972 por el buque «Santa Adela» de la matrícula de Tenerife, folio 2.864, al «Africa» de la matrícula de Las Palmas, folio 2.547.